

Reunión COSOC Ministerio de Energía. Viernes 22 de abril de 2016

ASISTENTES A LA JORNADA

Claudia Escalera, Presidenta del Consejo
Gabriel Merino, Titular U de concepción
Álvaro Montaña, Suplente Comité defensa borde costero el agua y la vida
Patricio Daly, Titular de ACESOL
Alejandro Jiménez, titular Unión Comunal Junta de Vecinos Ñuñoa.
Alejandra González, Suplente Unión comunal de juntas de vecinos de Caldera.
Andrés Antivil, Titular ONG de desarrollo mapuche Lonko Kilapang.
Claudio Carmona, Federación nacional de sindicatos de trabajadores eléctricos de Chile
Rodrigo Medina, Representante Asociación de Generadoras
Claudio Seebach, Titular Asociación de Generadoras
Carolina Vargas, Suplente EGEA.
Javier Zulueta, Jefe División Participación y Diálogo.
Victoria Ulloa, División Participación y Diálogo y Secretaria de actas Consejo.
Rodrigo Farías, apoyo División Participación y Diálogo.

TABLA DE TEMAS A TRATAR

1. Firma del acta anterior
2. Planificación de la sesión fuera de Santiago
3. Planificación de invitación al ministro para que asista a una reunión
4. Alcances de la Ley de Equidad Tarifaria: exposición por servicio a definir
5. Anuario COSOC

TABLA DE TEMAS TRATADOS

1. Cuenta Pública del 26 de abril
2. Planificación próximas sesiones
3. Planificación de temas a tratar en visita del ministro
4. Exposición sobre la Ley de Equidad Tarifaria
5. Anuario COSOC
6. Proceso Constituyente

Resumen Ejecutivo

Acuerdos:

- Aplazar la visita de proyecto Valhala ubicado en Iquique para agosto, puesto que en Julio existen complicaciones por vacaciones. Se aprueba por 10 votos a favor; 0 en contra
- Tratar, en una de las próximas sesiones, la temática indígena y el desarrollo de proyectos en dichas zonas. Se aprueba por 10 votos a favor; 0 en contra
- Respecto a la próxima sesión del viernes 20 de mayo, se acuerda una visita del Ministro y posteriormente una reunión con los demás COSOC invitados previamente. Los detalles logísticos estarán a cargo de Victoria Ulloa. Se aprueba por 10 votos a favor; 0 en contra
- Respecto a la próxima sesión del viernes 20 de mayo, los miembros del COSOC deberán enviar una lista con las preguntas que consideren pertinentes para realizar al ministro
- Respecto a la sesión del viernes 17 de junio, se acuerda llevar a cabo una visita a terreno a las Centrales de GENER y GNL en Quintero, en la mañana, y realizar una sesión después de la visita. Los detalles logísticos estarán a cargo de Victoria Ulloa y Claudia Escalera se encargará de gestionar una sala. Se aprueba por 10 votos a favor; 0 en contra
- Se conforma el comité encargado del anuario compuesto por Patricio Daly, Alejandro Jiménez y Rodrigo Medina. Se acuerda elaborar y trabajar un borrador para la próxima sesión, siendo presentado en la sesión de julio
- Crear una estructura estratégica de incidencia para el trabajo que realiza el COSOC, compuesta por Alejandra González, Alejandro Jiménez, Claudia Escalera y Javier Zulueta en calidad de asesor. Se aprueba por 10 votos a favor; 0 en contra.

Hora de Inicio: 9:30

Palabras de inicio y firma del acta anterior

- Andrés Antivil da palabras de bienvenida en el contexto del día de la tierra: importante concientizar a las nuevas generaciones sobre la naturaleza
- Se comienza a discutir sobre realizar las visitas a terreno que se encontraban pendientes por fijar. Javier Zulueta presenta a grandes rasgos el proyecto Valhala ubicado en Iquique, como posibilidad para realizar dicha visita, su vez recalca el carácter de sustentable que debe tener la energía que se genere y las implicancias de ello en la aprobación de los proyectos energéticos.
- Patricio Daly consulta qué sucedería si se aprueba un proyecto, pero este no cuenta con las líneas de transmisión para conectarse al sistema. Javier Zulueta contesta que de no existir una transmisión el proyecto se desaprueba, ya que el Estado no se hace responsable, para estos casos, de la conexión al sistema.
- Se presenta a la representante suplente de EGEA, Carolina Vargas

- Alejandro plantea su inquietud sobre la separación que se da entre generación y transmisión de energía a la hora de presentar un proyecto, ello muchas veces afecta la claridad de la presentación del proyecto, como de su entendimiento por parte de la ciudadanía. Ve como un obstáculo tanto para generadoras y transmisoras que se vean por separado.
- Javier Zulueta responde que el SEA no acepta proyectos que estén fragmentados, salvo que estén muy bien justificados.
- Claudia Escalera consulta si se revalidará la realización de la visita en mayo a la región de Valparaíso (Quintero), ante lo cual están todos de acuerdo. Claudia plantea que se podría realizar una visita a GENER y GNL en la mañana y después conseguir una sala para así realizar la próxima sesión. Existe disenso sobre la fecha en que se realizará la visita, por disponibilidad de los miembros del Consejo, se acuerda finalmente que la visita se realizará el 20 de mayo y se tratará de salir a las 7 am para no perjudicar a los miembros que provienen de regiones. Los detalles logísticos estarán a cargo de Victoria Ulloa.
- **Se plantea la posibilidad de aplazar la visita a Iquique para agosto, puesto que en Julio existen complicaciones por vacaciones. Se aprueba por 10 votos a favor; 0 en contra**
- Se plantea como tema para tratar en Quintero los polos estratégicos de desarrollo energético

Cuenta pública 26 de abril

- Alejandro plantea su inquietud con respecto a que se esté realizando una cuenta pública nacional prácticamente en paralelo a las regiones sin considerarlas, lo que evidencia una falta de planificación en cumplir el espíritu de la ley. Victoria Ulloa responde que cada seremía está planificando su propia cuenta pública en coordinación con cada uno de los intendentes, recalando que se tratarán de dar instancias para la participación del público.
- Javier Zulueta menciona que la cuenta pública será transmitida por streaming y los principales a tratar

Planificación de temas a tratar con el Ministro

- Claudia da la propuesta de temas que se puedan plantear a la visita del ministro.
- Javier Zulueta propone que parta dando una cuenta de lo que se ha realizado vs los desafíos pendientes del gobierno
- Gabriel plantea que se le pregunte porqué si el precio internacional del petróleo se encuentra tan barato ello no repercute en un precio nacional tanto para generadoras como para los consumidores.
- Alejandro plantea que se pregunte por precios, es un tema que siempre ha convocado a la gente, por lo que el ministro debiera dar una luz de hacia dónde va la micro en ese tema. El otro tema que siempre es recurrente son los conflictos medioambientales en materia energética y cómo poder enfrentarlos
- Patricio plantea que se debería conocer la visión del ministro en el largo plazo en materia energética
- Claudia recalca la necesidad de que la pregunta a plantear tenga un fundamento pertinente
- Javier plantea la necesidad de preguntar temas pendientes del COSOC como la creación de los COSOC regionales

- Alejandra propone bajar a las bases la información para que ellos puedan subir preguntas al ministro
- Claudio Carmona plantea su opinión distinta sobre la planificación de preguntas en favor de que se generen preguntas en la espontaneidad de la reunión con el fin de hacerla más dinámica. También plantea la interrogante de que si la reducción de costos para generadoras repercutirá las cuentas del consumidor.
- Claudia plantea la necesidad de ser ordenados con el planteamiento de las preguntas para que así se puedan alcanzar todos o la mayoría de los tópicos planificados, a su vez también es importante tener una cantidad acotada de temas
- Andrés Antivil plantea preguntar cuál es el legado que dejara el ministro en lo que queda de su gestión tanto al país como las comunidades en específico, en el contexto también de la vulneración de la que están siendo víctimas las comunidades indígenas en el país
- Claudio Seebach propone dar un hincapié también a la temática indígena y el desarrollo de proyectos en dichas zonas
- **Se acuerda que en una de las sesiones se trate el tema indígena. Se aprueba por 10 a favor; 0 en contra**

Presentación sobre la Ley de Equidad Tarifaria

- Exponen Ximena Oviedo y Fernando Dazarola sobre el nuevo proyecto de Ley de Equidad Tarifaria
- Gabriel realiza comentarios por dos temas:
 1. La razón por la cual se estableció como parámetro la cifra de 200 kw/hr por mes, parece ser una medida arbitraria
 2. La empresa privada no estaría aportando nada a esta ley. Alejandro complementa ello con el consumo energético que se requiere en ciertas zonas del país por temas geográficos.
- Fernando responde ante ello que no existe un instrumento que permita correlacionar adecuadamente el consumo con el ingreso o nivel socioeconómico de cada familia y expone sobre los avances en materia de equidad para los ingresos de las personas.
- Alejandro plantea de todas formas que, aunque exista un tema de justicia por detrás de la ley, la gente de Santiago deberá pagar más. Gabriel recalca que es una ley que se aprobó con facilidad porque no afectó al empresariado.
- Fernando refuta dicho argumento ya que se lanzó un nuevo proyecto de ley que está poniendo mayores restricciones a las empresas, por bajar sus utilidades. Gabriel ante ello, aclara que en el contexto legal actual es difícil tocar a las empresas, por lo que las leyes que se desean aprobar no son tan buenas como se quisieran planificar porque las empresas tienen un alto poder de influencia.
- Javier Zulueta hace referencia a la reforma tributaria como medida que pondría freno a las empresas, lo que en parte constituyó un freno a proponer mayores reformas a empresas para así no aumentar su descontento.

- Alejandro retoma su palabra con respecto al consumo regional, y que se especificara que zonas en concreto no tienen energía
- Alejandra pregunta por la termoeléctrica de Caldera y la confusión que se ha presentado en la ciudadanía por el bono que se entregará a la ciudadanía pensando que será en el contexto de la ley. Fernando aclara que eso no posee relación y que debe ser una estrategia de la empresa de energía como una estrategia para que se apruebe el proyecto.
- Andrés plantea que el consumo tanto nacional como mundial que va en aumento cada vez más, lo que generaría que los parámetros de la ley actual queden obsoletos en el futuro.
- Claudio Carmona consulta sobre cómo el Estado interviene en materias de distribución y transmisión en el contexto de que las grandes empresas generadoras se están asociando con transmisoras y distribuidoras.
- Claudio Seebach refuta que actualmente la competencia de transmisoras va en constante aumento lo que incentiva una disminución de los precios en la transmisión
- Fernando menciona que finalmente esta ley no resolverá todos los problemas en materia energética, sin embargo, se quiere dar una luz de que existirá un nuevo marco de transmisión del cual deberán concientizarse las empresas.
- Carolina consulta por cómo beneficiaría a usuarios por distintas comunas. Se enviarán presentaciones que detallen lo solicitado.

Anuario COSOC

- Claudia recuerda los compromisos establecidos en reuniones previas sobre la elaboración del anuario del COSOC.
- Se replantea la posibilidad de cambiar la fecha de visita a Quintero:
 - Se propone un enroque entre la visita, a la sesión de junio, y adelantar la visita del ministro a mayo; también se propone realizar una sesión doble el 02 y 03 de junio donde un día se realice la visita del ministro y otro se visite Quintero. Javier consultará sobre la disponibilidad del ministro para confirmar fechas.
- Victoria plantea la necesidad de hacer un uso eficiente de los recursos destinados a cada sesión, en cuanto a que los miembros puedan avisar con pertinencia si asistirán.
- Hace ingreso Rodrigo Medina, representante de las generadoras que acompaña a Claudio Seebach. Da palabras de presentación
- Se retoma el tema del anuario: Claudia explica a grandes rasgos en qué consistirá.
- Gabriel plantea que una buena base de guía para el anuario serían las actas. Patricio consulta sobre el objetivo final de la guía, este objetivo sería dar a conocer el trabajo que realiza el consejo dentro del ministerio para lo cual se invitaría a diversos COSOC y organizaciones
- Álvaro enfatiza en que más que difundir actividades, el objetivo debería enfocarse en concientizar a la sociedad sobre la existencia del COSOC y de que pueden formar parte de este.
- Patricio plantea que sería una buena estrategia que el ministro mencione en el anuario los beneficios que aporta para la sociedad la existencia del COSOC

- **Se conforma el comité encargado del anuario compuesto por PATRICIO DALY, ALEJANDRO JIMENEZ Y RODRIGO MEDINA. Se acuerda que se tenga un borrador elaborado y ya trabajado para la próxima sesión, siendo presentado en la sesión de julio**

- Se recapitulan temas: 20 de mayo, sesión normal donde se invitará al Ministro y posteriormente a otros COSOC. Votación para aprobar la visita de los COSOC:
 - Andrés es partidario de que los demás COSOC se encuentren presentes en la reunión con el ministro
 - Alejandro recalca que sería una falta de respeto que los demás consejos no tengan derecho a voz
 - Claudio Carmona considera que es prudente no invitarlos por los diversos intereses que se podrían manifestar, esto alteraría la fluidez de la visita del ministro y de la reunión “intecosoc”
 - Javier plantea que sería más pertinente realizarlas por separados y que en el futuro se realice una nueva reunión con el ministro y los COSOC

- **Se acuerda por unanimidad que los COSOC realicen la visita posteriormente a visita del ministro**
- **Se recapitula que las próximas sesiones sean 20 de mayo donde asistirá el ministro y 17 de junio donde se visitará Quintero**

- Respecto al anuario, Andrés plantea que se debería reflexionar sobre el aporte que se ha logrado con la presencia de los actuales miembros en el COSOC a la sociedad en conjunto y a las diversas esferas de influencia en los círculos individuales. Gabriel plantea la inquietud de que el consejo es consultivo, pero no vinculante. Claudio Seebach plantea la inquietud del carácter consultivo versus incidente de las instituciones en general. Alejandro, realiza una reflexión más profunda sobre el carácter incidente que se puede llegar a lograr en las instancias participativas
- Javier plantea en que es necesario recalcar qué cosa se ha querido incidir y no han llegado a concretarse. Si queremos exigir incidencia se debe cuestionar la incidencia que se ha logrado alcanzar
- Alejandra posee la confianza en las bases que representa, plantea en concordancia a lo dicho por Javier, que debemos hacer exigible la incidencia
- Claudio Carmona argumenta en que hay que ser insistentes con los temas que se discuten hacia la sociedad para poder lograr incidencia
- Claudia plantea que hay que ser realistas con las instancias que se generan, si bien el consejo ha logrado aportes hay procesos graduales que se deben seguir
- Javier menciona que si el consejo no se encuentra organizado las discusiones que se den no tendrá una incidencia en el mediano y largo plazo. No obstante, menciona al igual que Claudio, que muchas veces son demasiados los temas que se deben tratar por lo que se debe priorizar. Plantea la creación de una comisión para monitorear y apuntar hacia la incidencia del COSOC
- **Se vota para aprobar el trabajo de una estructura estratégica de incidencia Se aprueba por 10 votos a favor; 0 en contra**
- Alejandra plantea que la incidencia es tarea de todos los involucrados, tanto de la gente que pone el peso en la organización como de la organización que se la debe jugar por la ciudadanía

- Claudia refuta en que los temas participativos son muy dispares: en el caso de la quinta región la participación es sumamente limitada
- Javier plantea que se debe diferenciar entre incidencia y representatividad de las organizaciones. Propone que los mecanismos a tratar deberían ser definidos por la comisión que se forme
- Álvaro critica que a pesar de que las instancias institucionales escuchan a la comunidad es una grave disonancia que de todas formas se vote a favor de temas que afecten a la ciudadanía
- **Se conforma la comisión compuesta por Alejandra, Alejandro, Claudia y Javier en calidad de asesor, se aprueba por unanimidad**

Proceso constituyente

- Javier Zulueta presenta en qué consiste el proceso constituyente y en qué estado se encuentra actualmente
- Claudia plantea que existe una gran brecha para difundir con las zonas y comunidades que se encuentran aisladas o no muchas veces tienen acceso
- Carolina también considera que se debe tomar en cuenta las lógicas internas de comunicación y lenguaje que manejan dichas comunidades.
- Alejandra menciona que existe una gran falta de conocimiento por parte de la comunidad de la constitución actual más que del proceso constituyente
- Alejandro concuerda en que existen una serie de materias que deben ser incorporadas en el proceso constituyente, sobre los contenidos de los que trata la constitución actual, debido a que mucha gente puede que llegue a las asambleas sin conocimientos necesarios
- Patricio menciona que si no somos capaces de llevar a cabo algo como el proceso constituyente es porque tenemos una gran falencia como sociedad en temas de educación cívica.
- Victoria ofrece que el material de la guía de nueva constitución puede ser enviado a quien lo solicite
- Gabriel recalca en que muchas veces se interpretaba en que el proceso se veía por la gente como algo a favor del gobierno y no del Estado
- Álvaro propone que se proponga la idea formal de que se implementen días feriados para que se discuta la constitución en la ciudadanía
- Alejandro le preocupa demasiado que se difundan los encuentros locales porque de lo contrario será poco representativo y se le criticará al proceso por ello
- Andrés critica que el proceso es sumamente sofisticado y se encuentra muy alejado de entrar a una reflexión profunda por diversas razones, partiendo por los tiempos establecidos para el debate. Aparte de ello no existe una autocrítica en las falencias que tiene el proceso y en que la gente haga notar esas falencias
- Javier menciona recomendaciones al proceso como alargar etapa de encuentros locales, profundizar la difusión a medios locales para simplificarlo, implementar un fono de ayuda para gente que tenga dudas, declarar festivos para discutir proceso y establecer incentivos a los coordinadores, contar con voluntarios que puedan orientar a los ciudadanos que les cueste más acceder al tema por temas de educación
- **Claudia recalca el mandar preguntas que deberían hacerse al ministro y realizar el trabajo de la comisión de incidencia**

Cierre de sesión. Hora de término: 16:10

Próxima sesión: viernes 20 de mayo, 09:00 hrs.